Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Instituto Estatal de Educación para Adultos

Temixco, Morelos 26 de marzo de 2015

Acta de Sesión

Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del INEEA

En el municipio de Temixco, Morelos, siendo las 12:05 horas del día 26 de marzo de 2015, en la sala de juntas de las instalaciones del Instituto Estatal de Educación para Adultos, sito en la avenida Junto al Río número 21 del Fraccionamiento Junto al Río, se llevó a cabo la 85ª Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Estatal de Educación para Adultos, contando con la presencia del Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, quien preside el Órgano de Gobierno; misma a la que también asisten, por la Secretaría de Gobierno, el Lic. Manuel García Quintanar, Coordinador de Asesores del secretario de Gobierno; por la Secretaría de Hacienda, el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público; por la Secretaría de Administración, C. Raúl Rodríguez Álvarez, Director General de Recursos Humanos; por la Secretaría de la Contraloría, la Lic. Minerva Bahena Lara, Comisaria Pública en el INEEA; por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, Subdirector de Delegaciones e Institutos Estatales; la C. Verónica Portilla Landeros, Responsable de Servicios Educativos de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos; el Ing. Francisco Javier Espinoza Romero, Presidente del Patronato Pro-Educación de los Adultos en Morelos, A.C.; todos ellos miembros de la Junta de Gobierno con voz y voto; y con voz pero sin voto, asisten el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos, Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos; y Ángel Antonio Vallejo Hevia, Secretario de la Junta de Gobierno.----------

Acto seguido se procedió a pasar lista de los asistentes, comprobando que existe el quórum legal para sesionar, según consta en la lista de asistencia adjunta.----------

A continuación el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez, presidente del órgano de gobierno, dio la bienvenida a los integrantes sometió a la aprobación de los integrantes el orden del día.--- En tal consideración, el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos, solicitó la modificación a algunos de los puntos a tratar, quedando de la siguiente manera:----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

1. Lista de Asistencia----------
2. Declaración del quórum legal----------
3. Lectura y aprobación del orden del día----------
4. Lectura y aprobación del Acta de la 84ª Sesión Ordinaria, de fecha 06 de febrero de 2015.----------
5. Presentación y aprobación del informe anual de actividades por el ejercicio 2014.---------

6. Presentación y aprobación del informe de actividades, por el bimestre enero - febrero de 2015.----------
7. Informe referente al ejercicio presupuestal y estados financieros correspondientes al bimestre enero - febrero de 2015.----------
8. Propuesta y en su caso aprobación del presupuesto 2015, Ramo 33.:----------
9. Propuesta y en su caso aprobación de lineamientos para la comprobación del gasto, ejercicio 2015.----------
10. Propuesta y en su caso aprobación de pago de compensaciones, ejercicio 2015.----------
11. Propuesta y en su caso aprobación de adquisición de bienes, contratación de servicios y material de difusión con remanentes de ejercicios anteriores.----------
12. Propuesta y en su caso aprobación de pago de liquidaciones con remanentes, de los CC. Sylvia Victoria Eugenia D´Granda Y Terreros; Alfonso Trinidad García; Francisco Javier Rodríguez Valladares; Edgar Justo Ríos; y Magdalena del Pilar Rubio Echaniz.----
13. Propuesta y en su caso aprobación de asignación de la Coordinación Técnico Pedagógica y Operativa, por Coordinación de Concertación y Alianzas Estratégicas.----
14. Propuesta y en su caso aprobación de nombramiento de los CC. Luz Delia Gómez Aceves como Delegada 01 Cuernavaca; Dulce María Velvet Valdespín Pérez, como Delegada 02 Yautepec; Rafael del Castillo Román, como Delegado 04 Jojutla; Daniel Reyes Díaz como Director de Servicios Educativos; José Luis Orozco García como Director de Planeación y Seguimiento Operativo; y Silvia Bahena Uribe Como Coordinadora de Concertación y Alianzas Estratégicas.----------
15. Asuntos generales.----------
16. Clausura de la sesión.----------

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:----------

1 y 2.- Se dan por satisfechos los puntos 1 y 2 del orden del día.----------

Punto 3.-Lectura y aprobación del orden del día.- Una vez suscritas las modificaciones al orden del día y no habiendo más observaciones o comentarios, se aprobó por unanimidad.---

Punto 4.- Lectura y aprobación del acta de la 84ª sesión ordinaria, de fecha 06 de febrero de 2015.- El acta en comento fue presentada para revisión de los integrantes de la H. Junta Directiva, sin que se señalara observación o modificación alguna, aprobándose por unanimidad.----------

Punto 5.-Presentación y aprobación del informe anual de actividades por el ejercicio 2014.--- Se presentó para aprobación, el informe de actividades de la administración del Instituto en el ejercicio 2014.--- Toda vez que el documento fue presentado en tiempo y forma a los integrantes, para efectuar el análisis respectivo, el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez lo sometió a aprobación el punto de referencia, siendo aprobado por unanimidad de votos, en los siguientes términos.----------

ACUERDO 01/85ª/ORD/26-03-15.- Este Órgano de Gobierno, aprueba el informe del estado que guarda la administración del Instituto Estatal de Educación para Adultos, así como las actividades realizadas, correspondientes al ejercicio 2014.----------

Punto 6.- Presentación y aprobación del informe de actividades, por el bimestre enero - febrero de 2015.--- El Mtro. Eliseo Guajardo Ramos, Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, presentó para su análisis y aprobación el informe de actividades, del bimestre enero - febrero de 2015, señalando las metas establecidas y los logros obtenidos en los diferentes programas y proyectos que el INEEA tiene en operación, tales como: "PROMAJOVEN"; "PROSPERA", programa éste del cual emanan de entre un quince a un veinte por ciento de los educandos que atiende el INEEA; "Jornaleros Agrícolas"; "Apadrina un Adulto"; "el Buen Juez por su Casa Empieza"; destacó el "Proyecto Piloto de Alfabetización con Tabletas Digitales", en el cual los educandos beneficiarios realizan su alfabetización mediante tableta electrónica, así como a la importancia que se le da al estudio mediante el "MEVyT en Línea", así como a la "Alfabetización Tecnológica", pretendiendo sumar un mayor número de usuarios en esta modalidad educativa. En su exposición destacó el trabajo que se está realizando con los ingenios "Emiliano Zapata" y "Casasano"; asimismo, especificó que se estará ubicando una plaza comunitaria en la localidad de "Cuentepec", comunidad considerada como zona indígena y que los servicios que se prestarán contarán con el apoyo de la Universidad Pedagógica nacional y del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; precisó las reuniones de trabajo, colaboración y coordinación que se están llevando a cabo con instituciones educativas públicas y privadas, con el sector empresarial, con parroquias, y con dependencias de los tres niveles de gobierno.--- En uso de la voz, el Lic. Manuel García Quintanar, propuso participar activamente en la mediación con autoridades eclesiásticas para lograr obtener una mejor atención de párrocos; de la misma forma, apoyar los trabajos educativos del INEEA con el Sindicato de Trabajadores del Poder Ejecutivo. Continuó su participación brindándole al Director General del INEEA, todo el apoyo que requiera para lograr con éxito los objetivos del Instituto.--- En respuesta, el maestro Eliseo Guajardo Ramos, agradeció el apoyo y comentó que la obligación de superar el rezago educativo, es un trabajo que nos concierne a todos y no sólo al INEEA.--- Continuando con su presentación, destacó que en el INEEA se cuenta con un muy importante número de figuras formadas, las cuales están en condiciones de bridar una mejor y mayor atención educativa. En los trabajos de formación continua, comentó que se llevaron a cabo los diplomados en: "Temas Fundamentales de Álgebra" y "Mejora de Competencias en Lectura y Escritura". Reseñó los eventos y actos cívicos en los cuales se tuvo participación; y finalmente, informó de las acciones y logros alcanzados en la "Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo".--- Una vez realizada la exposición, el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez, exhortó a los integrantes a que desde sus diferentes dependencias, estar atentos y generar sinergias para lograr levantar bandera blanca en materia de alfabetismo en el Estado de Morelos.--- Acto seguido, sometió a aprobación de la Junta de Gobierno el punto de referencia, aprobándose por unanimidad de votos, en los siguientes términos.----------

ACUERDO 02/85ª/ORD/26-03-15.- Este Órgano de Gobierno, aprueba el informe del estado que guarda la administración del Instituto Estatal de Educación para Adultos, así como las actividades realizadas, correspondientes al periodo enero – febrero de 2015.----------

Punto 7.- Informe referente al ejercicio presupuestal y estados financieros correspondientes al bimestre enero - febrero de 2015.--- El Director General del INEEA, informó a los

integrantes de la Junta Directiva, el avance presupuestal y estados financieros correspondientes al bimestre enero – febrero de 2015.--- Una vez realizada la exposición y señalando que dicha información financiera y presupuestal únicamente se presenta para el conocimiento del Órgano de Gobierno, El Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez, puntualiza que los integrantes se dan por enterados.----------

Punto 8.- Propuesta y en su caso aprobación del presupuesto 2015, Ramo 33.---El Director General del INEEA, presentó a la Junta Directiva, el presupuesto 2015, Ramo 33, asimismo, anexó la documentación presupuestal de respaldo emitida por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y la correspondiente "Guía Programática Presupuestal 2015".--- Una vez analizada por los integrantes del Órgano de Gobierno, el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez sometió su aprobación, dándose ésta por unanimidad de votos, mediante el siguiente Acuerdo.----------

ACUERDO 03/85ª/ORD/26-03-15.- Este Órgano de Gobierno por unanimidad de votos, aprueba el presupuesto del ejercicio 2015, Ramo 33.----------

Punto 9.-Propuesta y en su caso aprobación de lineamientos para la comprobación del gasto, ejercicio 2015.--- El Director General del INEEA, presentó a los integrantes de la Junta Directiva, los lineamientos para la comprobación del gasto, a observar en el ejercicio 2015, cabe precisar que dicha información forma parte del legajo de documentos integrados en el cuaderno de la 85ª sesión ordinaria.---Con el conocimiento del Órgano de Gobierno, el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez sometió su aprobación, dándose ésta por unanimidad de votos, en el siguiente Acuerdo:----------

ACUERDO 04/85ª/ORD/26-03-15.- Este Órgano de Gobierno por unanimidad de votos, aprueba los lineamientos para la comprobación del gasto, del ejercicio 2015----------

Punto 10.- Propuesta y en su caso aprobación de pago de compensaciones, ejercicio 2015.--- El Director General del INEEA, informó que en la documentación presentada a la Junta Directiva, se detallaron los montos que por concepto de compensaciones recibe el personal del INEEA, precisando quelas compensaciones en cita, tienen como finalidad la de homologar los salarios de los trabajadores de confianza de plantilla federal al tabulador del Gobierno del Estado, y que este pago se les otorga quincenalmente y de forma constane e interrumpida, como parte de su salario.--- En uso de la voz, la Lic. Minerva Bahena Lara, representante de la Secretaría de la Contraloría observó que existen personas de honorarios que cobran dicho beneficio y que en los contratos no se reflejaban los montos.--- El Lic. Manuel García Quintanar, precisó que para tal situación se elaborara un adendum al contrato por la diferencia.--- Ante dicha consideración, se le informó a la Junta Directiva, que actualmente se está realizado el pago de esa manera.--- Una vez analizada por los integrantes del Órgano de Gobierno, el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez, sometió su aprobación, dándose ésta por unanimidad de votos, mediante el siguiente Acuerdo:----------

ACUERDO 05/85ª/ORD/26-03-15.- Este Órgano de Gobierno por unanimidad de votos, aprueba el pago de compensaciones del ejercicio 2015.----------

Punto 11.- Propuesta y en su caso aprobación de adquisición de bienes, contratación de servicios y material de difusión con remanentes de ejercicios anteriores.- La Dirección general del INEEA presentó a consideración de la Junta Directiva, el listado de bienes, contratación de servicios y material de difusión, que serán adquiridos con remanentes de ejercicios anteriores.--- Al respecto el Lic. Manuel García Quintanar, observó que es necesario establecer que para el caso del mantenimiento y remodelación del inmueble se precisara la contratación de servicios a realizarse.---Una vez analizada por los integrantes del Órgano de Gobierno, el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez, sometió su aprobación, dándose ésta por unanimidad de votos, mediante el siguiente Acuerdo:----------

ACUERDO 06/85ª/ORD/26-03-15.- Este Órgano de Gobierno por unanimidad de votos, aprueba la utilización de recursos remanentes para la adquisición de bienes, contratación deservicios y material de difusión con remanentes de ejercicios anteriores, por la cantidad de $893,939.34 (ochocientos noventa y tres mil novecientos treinta y nueve pesos 34/100 MN).--

12.- Propuesta y en su caso aprobación de pago de liquidaciones con remanentes, de los CC. Sylvia Victoria Eugenia D´Granda Y Terreros; Alfonso Trinidad García; Francisco Javier Rodríguez Valladares; Édgar Justo Ríos; y Magdalena del Pilar Rubio Echaniz.- Se presentó para análisis de los integrantes, los cálculos de las liquidaciones de los servidores públicos descritos, a las cuales la Lic. Minerva Bahena Lara refirió que no le parece correcto el pago de primas de antigüedad, en virtud de que no sería procedente en ninguno de los casos presentados.--Por su parte el Lic. Manuel García Quintanar, realizó diferentes observaciones, mismas que solicitó fueran aclaradas.---A dicha petición, la Junta Directiva determinó que se hicieran las aclaraciones pertinentes y que el punto en cuestión se ventilara en una sesión extraordinaria.----------

12.- Punto 13.- Propuesta y en su caso aprobación de asignación de la Coordinación Técnico Pedagógica y Operativa, por Coordinación de Concertación y Alianzas Estratégicas.- El Director General del INEEA, presentó la propuesta de cambio de asignación de la Coordinación Técnico Pedagógica y Operativa, por la Coordinación de Concertación y Alianzas Estratégicas, lo anterior debido a la importancia que tiene el desarrollo y fortalecimiento de dichas funciones, en el marco de la "Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo".---Al respecto el Lic. Manuel García Quintanar, precisó que se estableciera como cambio de asignación del Coordinador Técnico Pedagógico y Operativo, por Coordinador de Concertación y Alianzas Estratégicas.---Una vez consensuada la propuesta por los integrantes del Órgano de Gobierno, el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez, sometió su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de votos, mediante el siguiente Acuerdo:----------

ACUERDO 07/85ª/ORD/26-03-15.- Este Órgano de Gobierno por unanimidad de votos, aprueba el cambio de denominación de Coordinación Técnico Pedagógico y Operativa, por Coordinación de Concertación y Alianzas Estratégicas, a partir del 1° de abril de 2015.---------

14.- Punto 14.- Propuesta y en su caso aprobación de nombramiento de los CC. Luz Delia Gómez Aceves como Delegada 01 Cuernavaca; Dulce María Velvet Valdespín Pérez, como Delegada 02 Yautepec; Rafael del Castillo Román, como Delegado 04 Jojutla; Daniel Reyes Díaz como Director de Servicios Educativos; José Luis Orozco García como Director de

Planeación y Seguimiento Operativo; y Silvia Bahena Uribe Como Coordinadora de Concertación y Alianzas Estratégicas.--- El Mtro. Eliseo Guajardo Ramos, Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, presentó para análisis y consideración de la Junta Directiva, los currículums de los candidatos a ocupar los cargos de referencia a partir del 1° de abril de 2015.--- Una vez analizados, por los integrantes del Órgano de Gobierno, el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez, sometió su aprobación, dándose ésta por unanimidad de votos, mediante el siguiente Acuerdo:----------

ACUERDO 08/85ª/ORD/26-03-15.- Este Órgano de Gobierno por unanimidad de votos, aprueba los nombramientos de los CC. Luz Delia Gómez Aceves, como Delegada 01 Cuernavaca; Dulce María Velvet Valdespín Pérez, como Delegada 02 Yautepec; Rafael del Castillo Román, como Delegado 04 Jojutla; Daniel Reyes Díaz, como Director de Servicios Educativos; José Luis Orozco García, como Director de Planeación y Seguimiento Operativo; y Silvia Bahena Uribe, como Coordinadora de Concertación y Alianzas Estratégicas, a partir del 1° de abril de 2015.----------

Punto 15.-Asuntos Generales.---- Finalmente, se hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta Directiva, que el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, remitió copia del oficio dirigido a la Secretaría de Educación, mediante el cual informa que las reformas al decreto de creación del INEEA, ya fueron revisadas y rubricadas, dando por terminado el procedimiento legal ante la Consejería Jurídica.----------

Punto 16.- Clausura de la sesión.--- Sin más asuntos que abordar, siendo las 13:30 Hrs., del día 26 de marzo de 2015, el Presidente de la Junta Directiva, Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez, dio por concluida la 85ª Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Estatal de Educación para Adultos, firmando la presente acta al margen y al calce los miembros integrantes, quienes dan fe de la misma.----------

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE HACIENDA
DR. MIGUEL ÁNGEL IZQUIERDO SÁNCHEZ SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	C.P. CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ PURECO DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR COORDINADOR DE ASESORES DEL SECRETARIO DE GOBIERNO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN C. RAÚL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEP EN MORELOS C. VERÓNICA PORTILLA LANDEROS REPRESENTANTE DEL DELEGADO FEDERAL DE LA SEP EN MORELOS	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA LIC. MINERVA BAHENA LARA COMISARIA PÚBLICA DEL INEEA
PATRONATO PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN MORELOS A.C. ING. FRANCISCO JAVIER ESPINOSA ROMERO PRESIDENTE DEL PATRONATO	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS LIC. JORGE ALBERTO CARRANZA CASTILLO SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS MTRO. ELISEO GUAJARDO RAMOS DIRECTOR GENERAL (CON VOZ PERO SIN VOTO)	COMISARIA PÚBLICA EN EL INEEA LIC. MINERVA BAHENA LARA (CON VOZ PERO SIN VOTO)
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO ÁNGEL ANTONIO VALLEJO HEVIA (CON VOZ PERO SIN VOTO)	

Hoja de firmas de la 85ª Junta Directiva de fecha 26 de marzo de 2015.